

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA**

REGIÓN : IV

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
287
FECHA
15.12.2015
ROL S.I.I
1145-33

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente. S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1072/2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3432 de fecha 14.07.2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ***** de fecha ***** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PJE. LOS EMBLEMAS
N° 2560 lote 17 manzana 4 localidad o loteo RIBERAS DEL ELQUI
URBANO sector COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 37,01 M2 quedando en un total construido de 91,92 M2
en una superficie de terreno de 123,45 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : *****

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EDUARDO ENRIQUE VILLEGAS BECHER	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MIGUEL ANGEL VIDAL MORI	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
MIGUEL ANGEL VIDAL MORI	[REDACTED]

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	A-4 \$ 118.104 - 18,55 M2.1° PISO / E-4 \$ 84.974 - 18,46 M2.2° PISO		\$	3.759.449.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$	56.392.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	56.392.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	12764	FECHA	15.12.2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

POM: Nº 287 DE FECHA 15.12.2015.

PNP/MAR



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE